

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUELA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.603

Lunes 4 de mayo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

EL ESTATUTO PROVINCIAL

El régimen de carta intermunicipal

Don Víctor Pradera, encuentra una patente contradicción entre las disposiciones que regulan el Régimen de Carta Intermunicipal y otros principios y preceptos del Estatuto.

Después de transcribir el artículo 6.º en el que se autoriza a los Ayuntamientos la modificación y aun la sustitución de la Diputación por otro u otros organismos, como explicábamos en nuestro último artículo, dice el señor Pradera:

Lo que ha sido estimado como profunda e indeleblemente arraigada en la vida española (palabras del Estatuto), está condenado a perecer. La provincia va a vivir de precario, a voluntad de los Ayuntamientos, como si careciese de substancialidad, como si no fuera una asociación de Municipios, sino un mero agregado o una simple suma de ellos.

Y no se diga como dice el preámbulo del Estatuto — que el régimen de carta intermunicipal constituye un trasplante al orden provincial de la similar facultad ya concedida a los Ayuntamientos, ni que porque la provincia, en cuanto es circunscripción de la vida local, tiene su raíz y cimientos en los Municipios, ha de reconocer se a estos el derecho de intervenir primariamente en la administración provincial, porque no siendo lo primero cierto, lo segundo es objeto de una falsa interpretación, y además no es tenido en cuenta el Estatuto en el momento oportuno.

Por el hecho cierto — dice más adelante — de que la provincia, en cuanto circunscripción de la vida local tenga su raíz en los Municipios y que por ello a estos ha de reconocerse intervención primaria en la Diputación provincial, no autoriza ni lo uno ni lo otro a que los Ayuntamientos desintegren las provincias.

La palabra que califica la carta intermunicipal ha salido casi sin querer de los puntos de mi pluma: esa carta no es sino una forma de anarquía de guante blanco. Y por desgracia, más activa, más aguda que la simple anarquía individual que ruge en las calles.

Pero además — continúa luego — el fundamento alegado de que a los Municipios ha de reconocerse intervención primaria en la administración provincial, no se tiene en cuenta luego para la organización de las Diputaciones, porque no se los reconoce lo que es obvio y lógico, o sea la intervención efectiva en la administración provincial.

Unos diputados elegidos por su

fragio universal, es decir, sin contacto alguno con los intereses específicamente municipales, son los administradores de la Hacienda provincial y los corporativos, designados por los Ayuntamientos, se limitan a fiscalizar a aquellos, sin que siquiera tengan la superioridad del número.

¿A quién se convencerá de que con esa solución, aquella intervención primaria, que se reconoce a los Ayuntamientos en la administración provincial, para autorizarles a la obra nefanda de la desintegración o disgregación provincial, se les confiere de modo real y efectivo? ¿No se está viendo ya a los diputados elegidos por el sufragio universal — y por contra, por seis años, mientras los designados por los Ayuntamientos sólo lo son por dos — sonreírse irónicamente ante sus fiscales a quienes se niega la debida superioridad de duración, de número y de competencia?

No es solamente el señor Pradera el que ha encontrado censurable esta evidente anomalía. Algún articulista la ha atribuido a prejuicios injustificados.

En un artículo que se publicó en "El Debate" a raíz de la aparición del Estatuto se decía textualmente:

Quizá prejuicios emanados de esa tendencia imperante (la individualista), hayan impedido (al legislador) que los diputados corporativos tengan en la administración provincial la intervención activa y constante que se da a los electivos. Lunar es este que, por desgracia, resta no poco valor a la valiente innovación del Estatuto.

Volviendo al Régimen de Carta Intermunicipal, el señor Pradera concluye diciendo que — es una inmensa equivocación. Y no se pretenda excusarla con que la rigidez del anterior sistema había engendrado muchos daños, porque no se trata de mantenerlo; ni se alegue que unas veces ofrecía incompatibilidades con la geografía, y otras originaba hegemonías inevitables, que, aun sin quererlo nadie, derivaban en abandono de servicios y olvido de pueblos, o comarcas exóticas, porque el mal no se cura con un mal mayor, sino respetando la obra de la Naturaleza que se apartó el legislador al crear artificialmente las provincias, y de que hoy se aparta nuevamente al arrojar en ellas el mayor disolvente que podría imaginarse.

Otro día veremos cómo procura desvirtuar estas argumentaciones, el señor Calvo Sotelo.

HINDENBURG-CAILLAUX

El ilustre escritor y periodista francés Mr. Jean Guiraud publicó el viernes pasado en el rotativo de París, "La Croix", con el mismo título que encabeza estas líneas un importante artículo que casi íntegramente reproducimos a continuación por estimar que en él se hacen interesantes y muy acertadas apreciaciones sobre el actual momento político y social en Francia y en Alemania.

A veces se desprenden de los hechos lecciones de claridad meridiana. Parece como si se agruparan, se sucedieran, o se opusieran, expresamente para atraer nuestra atención y conducirnos a conclusiones necesarias. Parecen combinados para forzarnos de alguna manera no solamente a verlos, sino a obrar según sus indicaciones. Para no verlos es preciso ser ciego, y estar privado de razón para no comprenderlos. De aquellos que los desconocían será necesario decir: Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Esta es la reflexión que preocupa a nuestro espíritu desde hace algunos días en que hemos visto subir al poder a Mr. Caillaux y llegar a la presidencia del Reich al mariscal Hindenburg.

Caillaux, Hindenburg. La unión de estos dos nombres proyecta una luz fulgurante sobre los destinos de Alemania y Francia. De un lado Mr. Caillaux, el hombre que es el símbolo viviente de todas las deslealtades y que ha sido llamado al poder por todas las fuerzas de la disolución y de la anarquía. Del otro, el soldado de hierro que dirigió la guerra con una constancia y una dureza inauditas, el soldado que jamás ha desconfiado de su patria, ni siquiera en el momento en que pedía la paz, y que encarna todas sus esperanzas en una restauración total, preludio de la revancha; el hombre en fin alrededor del que se agrupan todas las fuerzas de la conservación social y que es la encarnación misma de la autoridad y de la disciplina.

Y es el hombre de todos los abandonos el que se ha impuesto a Francia y es el hombre de todas las resistencias el que Alemania ha colocado a su cabeza. Caillaux, Hindenburg que duplica! Y en este dúptico, cuantas lecciones!

En Francia M. Caillaux echa un velo discreto sobre su propio pasado. El hombre que ha abierto la catarata de los gastos franceses arruinando con el impuesto sobre la renta las antiguas instituciones financieras se hace ahorrador y prometiendo dar el mismo ejemplo, predica a sus colegas la reducción en los gastos. El hombre que ha reclutado siempre a sus partidarios empujando la bandera del más grosero antiericlerismo desde hace algún tiempo ha guardado la mayor reserva sobre las cuestiones religiosas. Ni siquiera habló de ellas en Magic City en la apotheosis de su resurrección política y el hombre que nos ha lanzado a las aventuras del impuesto sobre la renta no quiere intentar los riesgos del impuesto sobre el capital.

En Alemania Hindenburg, el más fiel vasallo de los Hohenzollern, pretende conservar intacta la constitución republicana; monárquico

hasta la médula, hace protestas de su lealtad a la república. Este hombre a quien no se concede sin el casco puntiagudo, ni sin las águilas de todos los colores pretende gobernar democráticamente.

Pero la opinión pública no se ha engañado ni en Francia, ni en Alemania, ni en Europa entera. Esa opinión ha señalado la curvatura de los acontecimientos que se han consumado sobre ambas orillas del Rin: en seis años se ha pasado en un lado, de Clemenceau a Caillaux, y en el otro de Liebknecht a Hindenburg. De un lado el enervamiento de todas las fuerzas nacionales y sociales, conduciendo a la abdicación sobre el terreno internacional y a la apatía en la vida nacional; del otro, todas las energías sobrestimadas concentrándose en una estrecha disciplina para las restauraciones de hoy a la revancha de mañana.

Alrededor de M. Caillaux cuantas sombras trágicas! Almeralda ahorrador en su prisión, Lenoir, Bolo y Duval, en el patíbulo de Vincennes y con ellos vivos o muertos toda la canalla del Bonnet Ponge. Todos estos aventureros iban a él naturalmente como la abeja a la flor. Hoy, lo quiera o no lo hacen escolta a los ojos del país y del extranjero y ante un condenado de ayer que hoy llega a ser juez, pasando en algunos años de la prisión preventiva a los palacios oficiales y del desprestigio cívico al poder, todas las fuerzas de la anarquía lanzan un grito de triunfo. Segura de la complicidad de quienes tienen la misión de reprimirlo, la revolución cree que le está permitido todo, y sobornados por ella los apaches, asesinan con sus pistolas a la élite de la juventud católica.

Con Hindenburg, es la vieja Alemania, nacionalista y conservadora, la que se afirma ante las naciones. Eos aliados habían designado a este hombre como uno de los grandes culpables de la guerra. Después de seis años Alemania responde a los aliados elevándole casi hasta el trono y obligando a sus acusadores a dirigirse sus oficiales felicitaciones.

No es la prueba tangible que para Alemania el tratado de Versalles ha muerto y que reniega de todas sus estipulaciones?

Con Hindenburg, Alemania vuelve a sus tradiciones prusianas de disciplina social y militar, de conservadurismo y de jerarquía, rechazando toda actitud de vengida y de acusada para imponer al mundo sus condiciones de paz definitiva. M. Caillaux es la quebra de la victoria; Hindenburg es ya la revancha de la derrota.

¿Le aquí la significación simbólica de la subida al poder de M. Caillaux y del mariscal Hindenburg, queriendo o no lo quieran ellos mismos?

¿Sabrán los franceses deducir las consecuencias que se deducen de esta coincidencia? ¿Comprenderán que en frente de un empujamiento político financiero y social de Alemania, una política de abandono y de anarquía los conduciría pronto a la guerra y a la ruina? ¿Y si lo comprenden así tendrán el valor para reaccionar energicamente contra los elementos malsanos que amenazan la vida nacional francesa?

El Circulo Católico de Obreros celebra con toda solemnidad la fiesta del Patronio de San José

Cuando se constituyó en Burgos, asentado sobre sólidas bases el Circulo Católico de Obreros, gracias a la magnanimidad de almas generosas, que llegaron más allá de la justicia y alcanzaron la caridad, se encomendó su guarda primero al Patriarca San José, poniéndole bajo la advocación de su Patronio. Después se confió a la dirección de los hombres.

Año tras año vino celebrándose la fiesta litúrgica sin interrupción alguna. El principio era algo íntimo de jóvenes. Más adelante fué engrandeciéndose, y hoy es una fiesta espléndida en la que toma parte todo Burgos, sintiéndose conforado al ver pasar por sus calles cientos de obreros, serenos, concordes de su misión, con ánimos de paz, precedidos por sus hijos que cristianamente emprenden el camino de hombres, todos ellos guiados por la cruz.

Hoy aquellas fuerzas que antes no lograban alcanzar la consideración que tenían derecho son miradas con respeto. Están formadas por obreros que además de serlo creen en Dios.

PREPARACION.

Todas las fiestas requieren sus preparativos, casi siempre externos. Tres días nuevos, limpiezas, adornos, etcétera. Esta es fiesta de almas, de consciencias y su preparación es más intensa, más profunda.

Es necesario para celebrarla como corresponde dedicarse a investigar en lo más recóndito de uno mismo y lograr aunque sea momentáneamente, dada la condición de la humana naturaleza, despojarse de las impurezas, a modo de posos, ensucian el fondo del alma.

Hay que saturarse de paz, de seriedad, deponer los odios, para celebrar una fiesta de hermanos, de amor. En eso se han de conocer los que son sus discípulos.

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.

El lunes 27 comenzaron los ejercicios espirituales para los obreros del Circulo, dirigidos por el R. P. Cándido Marín, quien de modo sencillo y claro los ha ido preparando para la comunión general, esencia de la fiesta.

En dos tandas se han dividido los ejercicios ya que sus ocupaciones y número no les permitían reunirse a todos juntamente. Unos asistían por la mañana a la Capilla del Circulo a las once y cuatro y otros la mañana por la noche a las ocho y media en el salón de actos.

El sábado se dedicó a las confesiones, y apenas puesto el sol, la iglesia de la Merced se llenó completamente de los que iban a sostener ante el tribunal de la penitencia. Un gran número de sacerdotes oía en confesión a los penitentes.

LA COMUNION GENERAL.

Aun no asomaba de todo el sol, dejándose adivinar su proximidad por una intensa claridad que del Oriente venía y ya en la iglesia de la Merced se comenzó a repartir la comunión a los obreros que tenían que empezar a primera hora su trabajo.

En la noche se celebró la misa de comunión general. Cientos de obreros llenaban la iglesia completamente. Oficiaron en el altar mayor el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, secretario de Cámara de este Arzobispado, y en los laterales los Padres Arín y Oiangua.

El momento de la comunión fue de una franca y sincera emoción. Todos, absolutamente todos los que viven en la casa y tienen por ella algún interés se acercaron a la Mesa Sagrada. Primero el Consejo de Gobierno y luego los obreros y sus hijos, en perfecto orden y recogimiento.

El P. Marín ocupó el púlpito, elevando el espíritu de los asistentes con sus fervientes pláticas.

Por la primera vez recibieron la Sagrada Comunión, los alumnos de las Escuelas diurnas.

José Abad, Bernardo Alonso, Balmundo Domingo Arauzo, Tomás Blanco, Julián Braceras, Bonifacio de Castro, Jesús Calzada, Alberto Guendal, Amancio Espiga, Valentín González, Celosino Marino, Ladislao Miguel, Sabino Nohreda, Félix Ortega Luis Ortega, Ensebio Oviedo, Fernando Rueda, José Sáiz, Felicitísimo Santos, Teodoro Santa Olalla, Fidel Santamaría, Genaro Velasco, Rafael Bequejo, Simón Arribas y las alumnas Josefa Pérez, Josefa Herrero, Cayetana Antón, Carmen García, María Teresa Estalayo, Felisa Ballesteros, Ascensión Sáiz, Lucía González, Teresita Iglesias, Nieves Díez, Olimpia Villafraña, Tomasa Nagel, Angeles Marijón, Asunción Arconada, Carmen Martín, Angeles Gutiérrez, Julia Gutiérrez, Maximina Ibáñez.

MISA SOLEMNE.

A las diez y media se celebró la misa mayor, oída por todos los socios del Circulo.

do de maestros de ceremonias don Aureliano Oteo.

Se cantó una nueva y preciosa misa del maestro Beobide, por la Capilla de la Catedral, comunidad de canónigos agustinos y coros de los Colegios y Escuelas Dominicales.

Durante el ofertorio, el notabilísimo violinista señor Osorio, ejecutó magistralmente acompañado al órgano por el señor Beobide, la linda y graciosa "Canción de Luis XIII" de Kreisler - Couperin.

El R. P. Marín, predicó un eloquentísimo y sentido sermón que fué oído grandemente por los obreros.

En ambos lados del presbiterio se habían colocado las banderas y estandartes de los Sindicatos.

LA PROCESSION.

Terminada que fué la misa, comenzó a organizarse la procesión. El día era magnífico, limpio de cielo y lleno de luz.

En primer lugar la cruz, guión perenne de estos ejercicios. Tras ella, los niños de las escuelas la Juventud católica social con la Purísima, los Sindicatos femeninos, y los Sindicatos gremios obreros, el viento sus banderas, la Confederación, la Cofradía de San José, la Junta administrativa y cerrando la procesión, la imagen de San José, el patrón del Circulo, seguida del Consejo de Gobierno y de la banda de la Lealtad, dirigida por el maestro Chico.

Numerosísimo público presenció el paso por las calles de la Merced, Plaza de Vega, San Cosme, y Concepción.

Todos los balcones aparecían con colgaduras.

Llegada la procesión al Circulo se procedió al sorteo de premios en metálico, entre los socios activos, según costumbre y al de distintos regalos para las obreras de los Sindicatos.

Resultaron agraciados los obreros Juan de la Fuente Arconada, Valentín Casado Ezquerro, Francisco Alonso Alonso, Ensebio Alvarez Gómez, Julio Sáiz S. Martín, Domingo González Arribas, Santiago Lorenzo Torres, Agustina Fernán Teñido, Lorenzo Monzón Velázquez, Francisco López Sáez, Paulino Bernal Rodrigo, y Bruno Tovar Santos.

Los regalos de los Sindicatos femeninos correspondieron a Luisa Ribera Calvo, Benita Ibañez Ruiz Soledad Bobillo, y Amancia Ortega.

Se sortearon además los dos premios de los Sindicatos Cajas doctales y de Previsión femenina habiendo correspondido la pieza de tela al número 5.609 y la colcha al 5.991.

Como de costumbre se rifaron entre las alumnas de la Escuela del Hogar 5 lotes de cinco pesetas que correspondieron a María Rroyo, Cecilia Miguel, Genoveva Miguel, Felisa Marín y Teodora García.

FOR LA TARDE.

A las tres, y siguiendo una tradición costumbre, el Consejo de Gobierno obsequió con un café de honor en los salones del Circulo a los miembros de las directivas de los Sindicatos, reinando la mayor compenetración y entusiasmo, pronunciándose por ambas partes brindis y haciéndose por todos patente el grande amor hacia la casa de los obreros católicos que realiza en Burgos una callada y oscura, pero intensa labor, para resolver en las medidas humanas el gran problema que atormenta la vida de los pueblos.

Se dirigieron entusiastas telegramas de adhesión al Emmo. Sr. Cardenal Benloch y Rdo. P. Salvaverri.

En resumen, una fiesta de fe, de confraternidad y el hermoso espectáculo ofrecido a Burgos entero a la luz espléndida del sol, de cientos de hombres forzados del trabajo que llevan en sus banderas por lema Justicia y Caridad, Paz y Amor.

Considere Burgos toda la fuerza latente en esta obra y vea si tiene obligación de desbrozar su camino, prestándole eficaz ayuda para conseguir sus fines. Veamos esos cientos de niños, futuros hombres de mañana, agrupados bajo las banderas de Cristo y compárelos con aquella juventud que se incubaba en Rusia, desprovista de moralidad y de sentimientos elevados, futuras bestias humanas, y medite si estos niños que aman y creen no son mejor antídoto para tales venenos que la Guardia civil y el Ejército.

Todos tienen deber moral de ayudarles. Quien deba oír que oiga.

LOS CARROS

Hacia el buen camino

El señor Domingo Monedero, en "Diario de Burgos" del sábado, reconoce que este asunto de los carros de la plaza de La Libertad no es vital para Burgos al plantear el problema en estos términos: si es conveniente dar facilidades a los aldeanos para que sigan viniendo a Burgos.

Habiéndose planteado el problema en esos términos desde el principio y no hubiera habido ni discusión, ni hubiera necesitado el señor Monedero hacer equilibrios para tomar sus nuevas posiciones. Pero más vale tarde...

INFORMACION MILITAR

Destinos.

Se nombra ayudante de campo del general de la undécima división don Rafael Moreno y Gil de Borja al teniente coronel de Infantería don Federico Lamuela Lazpiur.

El teniente de Caballería (E. R.) del regimiento de Lanceros de Borbón don Félix Díez Mateo, pasa destinado al Depósito de Remonta, en concepto de voluntario.

Contabilidad.

Se aprueban las cuotas de material del segundo cuatrimestre de 1924-25 de los regimientos de Infantería La Lealtad, Lanceros de España y 11.º de Artillería.

Importante Compañía de Seguros

ACCIDENTES

desea director particular activo para la provincia

DIRIGIRSE A G. DE ELUSTONDO ESPARTERO, 12.-BILBAO

Sindicato de Tipógrafos

El Sindicato de Tipógrafos y Similares del Circulo Católico de Obreros, conmemorará la fiesta de su patrono San Juan Ante-Portaminam con una misa rezada y como aniversario de la fundación del mismo, en la capilla del Circulo el miércoles 6 del corriente, a las siete y media de su mañana.

La Junta directiva del mismo ruega a sus agrumiados la mayor asistencia y puntualidad a dicho acto reglamentario, e invita al propio tiempo a las directivas y socios de los Gremios de dicha Casa Social, a este acto religioso, por cuya asistencia les anticipan sus gracias.—La Junta directiva.

DE ASTUDILLO

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Ontvedra, el que desempeña el cargo en este partido de Astudillo don Antonio Ríos Mosquera. Semos los astudillanos la ausencia de este digno funcionario que supo captarse la simpatía del partido por su afable trato para con todos.

Forma parte de la Comisión salesiana y trabajó con ahinco hasta que se consiguió que en este pueblo se construyera el Colegio salesiano cuyas obras se están ejecutando.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Doctor C. URRACA

OCLULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isia, 13 y 15.—Burgos.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. — Vitoria 20, 1
Cura el estomago el "ELIXIR DE TOMACAL" Sáiz de Carlos

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM

DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero

Teléfono 566 RAYOS X

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... / Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

UN AUTO ATROPELLA A VARIAS PERSONAS.

A las diez y media de la mañana del día de hoy, un autobús de viajeros que procedía de la plaza de Colón, penetró a gran velocidad en la calle de Génova, entrando en una acera y llevando por delante varios árboles de la calle y arrollando a un grupo de personas resultando heridas graves de ellas.

La barrendera Fernanda Latorre, de 15 años, resultó con avulsión de parte del brazo izquierdo, fractura de tres costillas del mismo lado, heridas en la pleura y en el corazón, siendo declaradas estas heridas por los médicos mortales de necesidad.

Otro barrendero, llamado Mariano Pérez, resultó también con varias heridas de pronóstico reservado.

La niña Angelia Puente también presentaba heridas leves.

El conductor del auto Julián Vicente Bayo, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una fuerte excitación nerviosa.

SALVAJADA DE UNOS MOZALBETES.

Ayer tarde, cuando paseaban los jóvenes Alejandro Velázquez y su hermano Salustiano, se vieron sorprendidos por unos muchachos que sostenían una pedrea.

Llamáronles la atención, pero no les hicieron caso y poco después resultaba herido Alejandro de una pedrada en la nariz.

Al ver salustiano herido a su hermano, persiguió a los mozalbetes hiriendo a uno de ellos llamado Nicolás Sánchez, con una navaja en el vientre.

Después agresores y heridos fueron conducidos a la Comisaría.

EL CAPITAN FERNANDEZ HIDALGO.

En el hospital militar de Garabanchel se ha preparado la habitación que ha de ocupar el capitán de Ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo, recientemente herido durante la hostilización de Melkal.

Se le ha abierto expediente de juicio contradictorio para la concesión de la laureada.

REPATRIACION DE FUERZAS.

Mañana o pasado llegarán a Madrid la primera compañía automovilística del primer regimiento de Intendencia.

Desde Sevilla vendrán por carretera.

Se les prepara gran recibimiento. Mandan las fuerzas el capitán Saiz y los tenientes Suncón y Prada.

LA COMISION DE COMBUSTIBLES.

Mañana empezarán los trabajos de la Comisión de combustibles que emitirá informe en las conclusiones recientemente aprobadas por el Congreso de la minería.

Presidirá la Comisión el general Hermosa.

FIRMA REGLA.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Guerra.—Ascendiendo a general de división al de brigada don Alberto Castro Girona.

—Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Enrique Masdeu Juliá.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la primera división a don Juan Sirvent Berzanza.

—Idem idem de la segunda, a don Fernando Flórez Corradi.

—Destinando al Estado Mayor Central al coronel de Intendencia don Emilio Vila Alvarez.

—Idem a los coronetes de la Benemérita don Fernando Vidal y dos más cuyos mandos no se especifican en la nota.

—Destinando a los interventores don Luis Fernández Muñoz y don Emilio Galvo a la 4.ª región y Comandancia de Melilla, respectivamente.

—Idem a la Capitanía general de la primera región al coronel de Estado Mayor don Luis Moreno Alcántara.

—Hacienda.—Concediendo suplemento de crédito por valor de 25.000 pesetas para el Consejo de Estado.

—Nombrando jefe de Administración de primera clase a don Miguel García Ponte.

—Idem de segunda a don Alfonso Hernández Castillo.

—Idem de tercera a don Alejandro Font Mendoza y don Angel Sampayo Díez.

Gobernación.—Concediendo la excedencia por término de uno a diez años a don Ramiro Alonso Castrillo, jefe de Administración civil de segunda clase secretario del Gobierno civil de Cádiz.

EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon con Magaz, los subsecretarios de Estado, Guerra, Gobernación, Marina y Fomento.

PARTE OFICIAL.

A las dos de la tarde se ha facilitado el siguiente parte: Se ha confirmado la noticia de la muerte de un significativo indígena de gran influencia en las cábilas.

En la zona oriental varios grupos enemigos atacaron las instalaciones de la posición de Tauñal, siendo ahuyentados por nuestras fuerzas, que recogieron tres botellas explosivas y dos sacos de cartuchos.

LOS REYES Y PRIMO DE RIVERA A MADRID.

Mañana llegarán a Madrid los Reyes y el general Primo de Rivera, procedentes de Sevilla.

La Reina Victoria presidirá en Palacio una sesión de la Junta de damas.

Primo de Rivera resolverá durante estos días los asuntos más interesantes.

El día 19 marchará a Barcelona con los Reyes.

POR EL MARQUES DE COMILLAS.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Asociación católica de la mujer, una velada necrológica en honor del marqués de Comillas.

Hablaban la señora Echarri, conde de Peñamaría y don Miguel Garrido.

ZI GENERAL MUSLERA.

Procedente de Coruña ha llegado el general Muslera que ha estado durante varios días en Galicia.

Con él han llegado al gobernador civil señor Barón y el director general de Prisiones señor Cadalso, que ha asistido a la inauguración de la nueva Cárcel en aquella capital.

DICE MAGAZ.

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, el cual, dirigiéndose a los periodistas les dió la enhorabuena, porque desde mañana tendrán noticias que le facilitaría el marqués de Estella o por lo menos, si no las tenía le haría algunas declaraciones.

Mañana que los Reyes y el presidente del Directorio saldrán esta noche de Sevilla, a las nueve y media, para llegar mañana a Madrid, a las diez y media.

DEPORTES.—FOOT-BALL.

Los resultados de los principales partidos de ayer son los siguientes:

Madrid.—Blancos, 6; Azules, 3.

Zaragoza.—Barcelona, 2; Atlético de Madrid, 1.

Barcelona.—Argentinos, 2; Español, 0.

San Sebastián.—Real Sociedad, 5; Atlético de Bilbao, 4.

Bilbao.—Eradio, 1; Baracaldo, 1.

CIUDAD PARA EXTRANJEROS.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se da cuenta de las diversas informaciones enviadas por nuestros representantes diplomáticos en el Extranjero, acerca de los cursos especiales que se darán en Londres, París y Coimbra durante los meses de julio y agosto para estudiantes extranjeros.

De provincias

DE INTERES PARA BURGOS.

Oviedo. En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de la Diputación y Comisión de iniciativas ferroviarias de Burgos.

En ella se ha tratado de la conveniencia de la construcción del ferrocarril de Oviedo a Osorno, que enlazará con el de Salagnín a Burgos, con lo cual quedará satisfecha la necesidad de dar salida a los carbones de Palencia a los puertos asturianos.

El presidente de la Diputación de Oviedo aceptó con entusiasmo la idea y prometió que la someterá inmediateamente al Pleno, el que seguramente la aprobará por aclamación.

UN ABORDAJE.—OCHO AHOGADOS.

Gijón.—Ayer mañana salió del puerto el vapor pesquero «Pequito», que al llegar a la altura de Las Lires, fué abordado por el vapor Navarra.

El «Pequito» se hundió rápidamente. Desde los primeros momentos, acudió en auxilio de los tripulantes el «Gumersindo Azcarate», que iba de pareja con el abordado.

Pudo salvar al patrón y a un marinero, pero los ocho restantes perecieron ahogados.

FINAL DEL CAMPEONATO DE FOOT-BALL.

Bilbao.—El equipo del Arenas aldrá el próximo jueves para Sevilla, a fin de jugar el partido final del campeonato con el «Barcelona» en el campo del «Sevilla».

Formarán el equipo del Arenas, los jugadores Jauregui, Vallana, Arcaaga, Lana, Urrechí, Peña, Lónte, Rivero, Mateo, Sesiaga y otro.

LAS DIPUTACIONES GATALANAS.

Barcelona.—Se ha celebrado una reunión de los presidentes de las Diputaciones de Tarragona, Barcelona y Lérida, para tratar de la conveniencia de coordinar los servicios de beneficencia, obras pías y otros.

UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA.

Sevilla.—Se ha facilitado la siguiente nota de Primo de Rivera: Conviene dejar aclarado que ya que la tenaz se quita—que Dios quiera que no persista mucho tiempo—ha determinado a las autoridades municipales a reparar a los obreros agrícolas para que trabajen en las fincas, que esto no debe ser considerado como una limosna, lo cual los obreros con-

siderarían como desdoro ni tampoco como carga para los propietarios sino como extraordinario recurso de carácter social, para lo cual hay que contar con la ciudadanía de unos y otros.

Los obreros han de hacer los trabajos en la forma ordinaria, pues aunque no son necesarios, el campo agradece y recompensa las labores que con mimo y cuidado en él se realizan.

Conviene tomar precauciones contra ciertas campañas.

Bien sabe el Directorio que esta solución no es definitiva, pero sí que es una medida de espíritu cristiano, remediar las apremiantes necesidades del campesino.

El Directorio no consentirá egoísmos que entorpezcan la vida normal de los pueblos ni mucho menos coacciones y abusos que puedan mermar en lo más mínimo los derechos de la propiedad privada que las leyes sancionan y amparan.

La buena fe y cordialidad por parte de todos, no harán preciso adoptar medidas de Gobierno, que omitirá en caso necesario.

EL HIJO DEL EKROMPRINZ.

Tenerife.—Ha regresado de su excursión el príncipe Guillermo, con su séquito, después de haber visitado el Teide.

VUEGO EN UN TREN.

Murcia.—A la estación de Pacheco llegó un tren con un vagón ardiendo, cargado con 2.980 kilos de carbón vegetal.

Las pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

BUENAS IMPRESIONES.

Zaragoza.—Se tienen buenas impresiones acerca de la firma de decreto concediendo un crédito para las obras de construcción del canal Monegro, con lo cual se mitigará la situación angustiosa de los obreros de la comarca.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 4
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'00	71'05
— A. de 500	71'05	71'20
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'25	85'25
— A. de 1.000	85'50	85'20
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	90'00	90'00
— A. de 500	90'00	93'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	96'65	97'00
— A. de 500	96'65	97'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	96'75	96'75
— A. de 500	96'75	96'75
Tesoros 5 %		
A tres años	102'60	102'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	95'00	92'60
Id. 5 por 100	100'75	100'50
Id. 6 por 100	110'25	110'50
Marruecos 5 por 100	82'25	82'25
Acciones		
Banco de España	570'00	569'00
— Hipotecario	155'00	155'00
— Hispano Americano	48'50	48'50
— Río de la Plata	170'00	170'00
— Central	397'00	397'00
Español de Crédito	257'00	257'00
Arrendataria de Tabacos	598'00	597'00
Explosivos	98'00	96'50
Azucareras preferentes ordinarias	56'50	56'50
Altos Hornos	155'00	155'00
Duro Felguera	51'00	51'00
Madrid-Zaragoza Alicante	549'50	551'00
Norte de España	578'50	582'50
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	66'00	66'00
— 2.ª	64'70	64'70
— 3.ª	66'75	66'75
— 4.ª	66'75	66'75
— 5.ª	66'75	66'75
6 por 100	105'00	105'00
Valencia 5 1/2 por 100	97'00	97'00
Alicante 5 por 100 F.	88'00	88'00
— 5 1/2 por 100 H.	93'00	93'00
Madrid-Aragón	98'00	98'00
Río Tinto 6 por 100	98'00	98'00
Peñarroya 6 por 100	98'00	98'00
C.ª Trasatlántica 6 por 100	98'00	102'00
Gas Madrid	98'00	102'00
Cambio internacional		
Francos	55'95	55'90
Libras esterlinas	33'12	33'15
Francos suizos	135'50	132'50
— belgas	34'90	35'00
Liras	28'95	28'55
Dólares	6'82	6'85
Marcos	6'82	6'85

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	1045
— de Vizcaya	1045
Agrícola Comercial	14'00
Crédito Unión Minera	790'00
Naviera Sota-Aznar	790'00
— Nervión	790'00
— Unión	790'00
— Bilbao	790'00
— Mundaca	790'00
Hidroeléctrica-ibérica	375'00
Papelera Española	84'00
Resinera Española	182'50

LAMPARAS WOTAN

De filamento metálico, Nitra, mateadas, opacas, opalinas, de todos los voltajes y número de bujías, se venden en el CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, bajo a precios vantajosísimos por su duración y economía.

No compréis otra lámpara que ésta, la más barata y duradera de las de primera clase.

Noticias

Notas de Sociedad

NOTAS DE VIAJE.

Para Madrid, el oficial del Tercio don Jesús Loma Arce.

Para Africa, el alférez don Manuel Goy.

PETICION DE MANO.

Por doña Teófila García, viuda de Martínez y para su hijo don Federico Martínez, acreditado industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María López y López, hija de nuestro buen amigo don Silvano López, empleado de la fábrica del Gas.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

NATALICIO.

Se nos participa que el pasado 17 de abril dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, en Remunil de la Sierra, la señora doña Agapita Peiró, esposa del vecino de aquella localidad don Miguel López Marcos.

El bautizo se celebró con toda solemnidad, siendo padrinos don Modesto Martín y doña Hilaria del Río.

Que sea enhorabuena.

Notas Eclesiásticas

El «Boletín Eclesiástico» de este Arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Sección oficial: La madre Sacramento y el Cardenal Benlloch. Crónicas diocesanas: Acción de su Eminencia reverendísima. Aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón.—Avisos de Secretaría.—Exámenes triales.—Descuento de Cruzada.—Sección Canónica: Oraciones y estampas.—Sección Jurídico-civil: Distribución benéfica.—Bienes de Capellanías.—Sección de cuestiones sociales: Movimiento femenino.—Sección misional: Al tener de Burgos. Sección pastoral: Aniversario de un sacerdote santo.—Historia del Año Santo (continuación).

Noticias Varias

En la calle de Fernán González se suscitó esta madrugada una ríñta entre varios individuos, resultando Santiago del Barrio, de 25 años, con varias heridas leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

En una taberna de la calle de Santa Clara, rieron varios concurrentes, viniendo a las manos, resultando con una herida incisa en la nariz, en el muslo derecho Benito Puente González, de 19 años.

En la Casa de Socorro manifestó que dicha herida se la había causado un tal Bonifacio Díez.

Entre el «Gitano», el «Romano» y otros «colegas», se promovió anoche un escándalo de los que hacen época, resultando con varias heridas y contusiones Alfredo Trespaderne González (a «Panegas», a quien los anteriores propinaron una regular paliza.

Después de curado el herido en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital de San Juan.

Las misas que se celebran mañana 3, en la iglesia de San Lesmes Abad, desde las siete hasta las nueve, las que se celebran el mismo día en la Capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. B. desde las siete hasta las doce inclusive y el manifestado del día 6 en las Religiosas Esclavas, se aplican por el alma de don Valentín Jalon Gallo, que falleció el 5 de mayo de 1918.

GASOLINA

para y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS.

A las ocho y cuarto de la noche se inició en la casa núm. 1 de la calle de Diego Porcelo, un incendio que fué sofocado sin consecuencias por bomberos y guardias municipales.

PRIMERA COMUNION

la confianza, la moda, el buen gusto es inseparable de la variedad que presenta la joyería y Platería de

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 45. TELEFONO 555.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Padilla de Arriba, Valentín Alcalde Pérez, como autor del robo de una oveja a su vecino Valentín García.

COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

Según tenemos entendido el martes día 12 del actual, debutará en el Teatro Principal la notable compañía cómica lírica de los eminentes artistas Loreto Prado y Enrique Chicote.

Queda abierto el pago de la consignación del mes de abril, a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de la provincia.

El pago para cobrar termina el día 20 del actual.

Por derecho propio es el rey de los cafés, el torrefacto de la ESURELLA; lo coronaron en las Antillas y con centro en España.

De venta en Ultramarinos. Para pedidos José Gómez Tejedor, Badajoz.

Nuevo producto para lavar la ropa JABONADURA REXBLU, produce maravillosos resultados.

AMAYA

Fiesta religiosa.

El día 29 del presente mes de abril se ha celebrado con toda solemnidad, una hermosa fiesta religiosa en esta culla villa, en honor del glorioso Patriarca San José, con motivo de exponer al culto una bellísima imagen del mismo, y adquirida y donada por los católicos patriotas de la localidad don Marcelino González y doña Eusebia González, matrimonio feliz que tiene la gloria de unir a hidalga cuna, la esplendidez y generosidad para contribuir con sus riquezas al servicio de la causa de Dios y de su Iglesia; pues la bella imagen que tenemos en esta villa del Sagrado Corazón de Jesús, también fué ha poco costeada por dichos señores.

A la misa de comunión general que celebró el culto y digno párroco don Ambrosio Bravo, acudió a recibir el Pan de los Angeles, la mayoría de los habitantes de esta católica villa.

A las diez y en procesión, desde la iglesia nos dirigimos a casa de los donantes, donde nuestro celoso párroco, bendijo la imagen, recitando a continuación lindísimas poesías las niñas Adelina Medjavia, María García, Julia García, Ricarda Aparicio y los niños Mariano Martín y Pepe Gutier.

Terminada la ceremonia, recorrió la preciosa imagen las principales calles, ostentando balcones y arcos vistosas colgaduras, bajo ventos de tráfimo y levando los pequeños la enseña roja y gualdiz y entre las voces de la multitud que cantaban los dolores y gozos del casto Esposo de la Inmaculada Virgen.

Hubo misa solemne actuando de presbítero don Teodoro Fernández, de diácono, don Lorenzo García, de subdiácono, don Sotero, y asistentes don Liduvino Monreal y don Claudio Fernández Estuvo a cargo de don Esteban González, el pangeórico del Santo y al final de la misa, el niño Emerenciano Valterra, pronunció una fervida advocación y plegaria al Padre putativo de Jesús.

Los magnánimos donantes, con su habitual generosidad y galantería obsequiaron con suculento banquete a su familia y numerosos amigos.

La villa de Amaya ha dado muestras como siempre de amor y devoción al bendito San José, asistiendo todos a honrarle y que sabe agradecer los beneficios que se le hacen.

Amaya, 1-5-25.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Segundo Busto Manzano, María López Arcebay, María Pardo Rodrigo, Alejandro Casas Macarro.

Defunciones.—María González de Oyo, de Castrogier, 55 años, Convenio de Religiosas Bernardas.

Matrimonios.—María González González, de Burgos, 14 meses, San Gil 5. Amador Coles Sandoval, de Burgos, dos meses, Casa Provincial.

Paula Rodríguez Arce, de Burgos, dos meses y medio, Casa Provincial. Josefina Barbero Yusta, de Burgos, dos días, de Huelgas.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 4.—Observaciones del Instituto provincial.

A las ocho de la mañana, 688'7. A las cuatro de la tarde, 687'5. TEMPERATURAS: Má

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Mota del Marqués, 2 Trigo a 88 reales fanega, centeno a 72, cebada a 67, avena a 42, algarrobas a 92, yeros a 86, patatas a 375.

Vitigudino, 2 Trigo a 91, centeno a 74, cebada a 68, avena a 45, yeros a 86, algarrobas a 90, patatas a 375.

Mucientes, 2 Trigo a 88, centeno a 75, cebada a 60, avena a 40, algarrobas a 90, patatas a 425.

Cuellar, 2 Trigo a 87 reales fanega, centeno a 80, cebada a 67, avena a 50, yeros a 85, garbanzos a 1625 ptas., alubias a 16 pesetas, patatas a 425.

Arévalo, 2 Trigo a 86, centeno a 75, cebada a 60, avena a 40, algarrobas a 90, patatas a 400.

Nava del Rey, 2 Trigo a 85, centeno a 68, cebada a 70, avena a 54, yeros a 96, garbanzos a 1625 ptas., patatas a 475.

Olmedo, 2 Trigo a 88 reales fanega, centeno a 72, cebada a 68, avena a 45, yeros a 86, garbanzos a 1625 ptas., patatas a 375.

Soria, 2

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 76, cebada a 60, algarrobas a 90, yeros a 86, avena a 50, patatas a 375.

Herrera de Pisuegra, 2

Trigo a 85, centeno a 82, cebada a 68, avena a 57, yeros a 100, patatas a 400, tijos a 94, garbanzos a 62 pesetas.

Astudillo, 3

Trigo a 85, centeno a 70, cebada a 55, avena a 44, yeros a 90, tijos a 80, lentejas a 120, garbanzos a 192.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 2

Trigo mocho a 85 00 reales fanega idem rojo a 84 50, áliga a 91, centeno a 70, cebada a 72, avena a 55, yeros a 105, alholvas a 72, tijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 36, salvadillo a 51, salvado a 35.

De la provincia

Melgar de Fernamental, 28

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 74, cebada a 60, avena a 46, yeros a 94, lentejas a 120, patatas a 400 arroba.

Aranda de Duero, 2

Trigo a 91, centeno a 74, cebada a 68, avena a 45, yeros a 86, garbanzos a 1625 ptas., alubias a 16 pesetas, patatas a 375.

La Instrucción Pública en el país de los Soviets

Antes de la guerra mundial había en Rusia 62.000 escuelas públicas, frecuentadas por 4.200.000 niños: en octubre de 1924, no quedaban más que 10.000, frecuentadas por 3.700.000 chicos. En muchas localidades no van a la escuela ahora más que la quinta parte. El número de las escuelas primarias disminuye sin interrupción desde 1922. Lunachorzy se va a ver obligado a cerrar el 20 por 100 de las escuelas abiertas en la actualidad.

Aún en 1921, existían 3.700 escuelas de segunda enseñanza, y ahora no hay más que 2.028 en fin del año 1924.

Ciertos territorios han perdido el 50 o el 60 por 100 de sus escuelas.

El resto—las Universidades—, por ejemplo, la de Petrogrado, tiene el 1 por 100 de las cifras de antes de la guerra; está en el aire, y no se sabe que será de ellas.

(De «La Croix».)

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén. Miranda, número 9

Villanasur Río de Oca - Fiesta del árbol

Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado en esta localidad la celta fiesta del árbol presidida por el dignísimo y activo señor delegado gubernativo de Belorado-Salas, don José María López de Letona.

A las dos de la tarde del día 26, le esperaban en el camino de Villalómez el señor maestro don Daniel Arce Moriana con todos sus niños de la escuela que enarbolaron banderitas rodeando a la bandera nacional, el Ayuntamiento y el párroco.

Una vez reunidos, los niños cantaron cánticos de bienvenida al infatigable señor delegado, quien en compañía del pueblo y autoridades, se dirigió a las riberas del río Oca, donde estaban plantados de antemano los 300 chopos y bastantes frutales que bendijo el señor párroco.

Terminada la bendición entre los cánticos de los niños abusivos al acto, se dirigió a la parroquia donde se rezó el santo rosario.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron a la plaza donde en hermosa tribuna preparada al efecto con sumo gusto y elegancia, declamaron bonitas poesías los niños Félix Saiz, Juliana Saiz,

Purificación Saiz, Valentín López, y Jerónimo Ortiz, y pronunciaron elocuentes discursos los niños Floriano Sagredo y Vicente Sanz, todos relativos a la necesidad y utilidades del arbolado, tanto material como higiénicas, a los que siguió el distinguido maestro don Daniel Arce Moriana, quien dió interesantes y acertados consejos a sus discípulos, exhortándolos que cuidasen con esmero los árboles plantados.

Después el culto secretario de este Ayuntamiento, leyó unas muy bien escritas cuartillas también alusivas al acto y el ilustrado médico titular de este partido don Juan Munguira, quien con bromas en el características, expresó la utilidad del arbolado para destruir enfermedades, como el paludismo, y habló de la función cloroflítica de las plantas y beneficio que reportan en el aire que respiramos.

Habló después el señor López de Letona, excitando a la unión tan necesaria para la plantación y conservación del arbolado como para la vida de relación de los pueblos.

Finalmente el señor párroco, don Lorenzo Benito Mázmea, hizo un resumen diciendo que si hacer patria es plantar y cuidar los arbolitos para que se conserven, no lo es menos conservar y podar, las aficiones torcidas de los niños para que sean obedientes y siendo respetado el principio de autoridad tendremos pronto una patria grande y próspera, porque si la unión es fuerza, no lo es menos la autoridad querida y respetada.

Dieron esplendor al acto con su presencia, los señores cura, maestro y secretario del inmediato pueblo de Villalómez.

Gustaron mucho los cánticos de los niños, que con gran animación y armoniosas voces, entonaron durante la fiesta, pero de un modo especial los hermosos himnos a la bandera y a la Patria.

A continuación, en el local-escuela y en presencia de las autoridades se sirvió a los niños una succulenta merienda, donde tan solo reinó la alegría.

El corresponsal, Abril 30-4-1925.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Línicas aguas para curar los catarros de la nariz, lagrims, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. ÚNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación.

SOLUCION BENEDICTA DE GLICEROCESFATO DE CALCON CREOSOTA

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

- 15 de abril, vapor «Sierra Córdoba», Pesetas 632'95. 20 de abril, vapor «Werra», Pesetas 587'95. 14 de mayo, vapor «Weser», Pesetas 587'95. 10 de junio, vapor «Sierra Morena», Pesetas 632'95. 1.º de julio, vapor «Krefeld», Pesetas 567'95. 30 de julio, vapor «Werra», Pesetas 587'95.

Los vapores «Sierra Córdoba», «Sierra Nevada» y «Sierra Morena» admiten pasajeros de primera clase y tercera y el «Werra», «Koe'n» y «Krefeld» admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO-ISLA VIGO: García Ollouel, 2.—Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo. Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 508; telegráfica COUTO.

TIPOGRAFIA

EL CASTELLANO

ÓRGANO DE LA FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

- SE HACEN FACTURAS :: CARNETS :: SOBRES :: PARTICIPACIONES DE ENLACE :: CHEQUES :: CIRCULARES :: MEMBRÉTES :: MISAGANTANOS :: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN :: RECORDATORIOS :: ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN :: OBLIGACIONES :: CARTELES DE IGLESIA :: ACCIONES :: TARJETAS DE VISITA :: OBRAS DE LUJO :: PROGRAMAS Y TODO CUANTO SE RELACIONE CON LAS ARTES GRÁFICAS

Benito Gutiérrez, 1 :: BURGOS

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfúricas: Nitrogenadas :: Muy radioactivas y ricas en Coloides

CURAN las enfermedades de la PIEL: úlceras, erzemas, sarna, picores: herpeísmo: manifestaciones sifilíticas.—INSUSTENTABLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO.—Completa instalación de BANOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES.—Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque.—Clima santísimo.—Precios económicos.—Pidan folletos.

Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre

FABRICA DE LIBROS [RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.]

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

Agricultores Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Folletones de EL CASTELLANO (3)

Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias

Dictamen presentado al anteproyecto de ferrocarriles del Consejo Superior Ferroviario - INFORME

Práctica la comunicación directa de Madrid con Valencia. (1) En distintos grupos figuran ferrocarriles de muy gran interés nacional, como son el de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, Avija a Peñaranda, en construcción, Jác'n a Granada y Cuenca a Teruel.

Un cuarto orden lo forman los ferrocarriles que, teniendo un carácter internacional, por cruzar una raya fronteriza, son de un marcado carácter regional; tal ocurre con los transpirenaicos y el Huelva a Ayamonte. Los primeros satisfacen a necesidades muy sentidas en Aragón y Cataluña y

la parte meridional de Francia, pero no pueden ser nunca líneas arteriales, pues las regiones extraordinariamente quebradas que cruzan, les impiden tener los caracteres necesarios para ello. Las comunicaciones internacionales tendrán siempre en los Pirineos dos puntos obligados de paso: Irún y Port-Bou y por consiguiente los únicos ferrocarriles a través de la cordillera, de carácter verdaderamente internacional, serán los que unan estos puntos con Madrid, centro ferroviario de la Península Ibérica.

Entre los complementarios de este grupo figura el del Valle de Arán, pues no puede tener efectividad hasta que no esté construido el Noguera-Pallaresa.

Un quinto orden lo forman los ferrocarriles de carácter nacional que afectan a intereses más limitados; por ejemplo, el Guadalajara-Alcázar, pues si bien su principal misión es descongestionar el tráfico ferroviario de la capital de España, admite alguna demanda de construcción, ya que de momento encontrará extraordinario

alivio con el de Toledo-Bargas, y la gran circunvalación de Madrid. Como complementario incluimos un ferrocarril de Barrios de Golina a Logroño, cuya finalidad es acortar las distancias entre Galicia, Asturias y Burgos, con Logroño, Aragón y Cataluña, a la vez que descongestionar Miranda de Ebro.

En esta familia figura también el de Totana a la Pinilla, pues está supeditado a la construcción del de Aguilas a Cartagena.

Finalmente, un sexto orden lo forman los ferrocarriles de carácter marcadamente militar, como el Gijón-Ferrol, Jaca a Sangüesa y Mahón a Ciudadela.

En resumen, incluimos entre los nacionales 428 kilómetros más que la Sección; del total de 830, son complementarios, cuya construcción puede demorarse algún tiempo, por diversos motivos, y el resto, o sean 411, se clasifican en seis grupos, por orden de importancia y que a excepción del último, que por su naturaleza puede variar de lugar, estando ordenados por razón de urgencia

siendo el primero de 1.103 kilómetros. Si entre los ferrocarriles nacionales es preciso otorgar alguna preferencia resulta evidente que debe ser por el orden determinado en la anterior clasificación.

Indica la sección un derecho de prelación a favor de los ferrocarriles en construcción y es evidente que resulta forzoso terminar cuanto antes lo comenzado para que el Estado comience a sacar utilidad de los capitulos invertidos, a la vez que logre desaparecer el déficit de 500.000 pesetas, que supone mantener la explotación en los ramales terminados, consecuencia de explotar trozos dispersos e incoexos. De todas formas conviene distinguir entre la obligación contraída que asegura la construcción total de un ferrocarril como el de Ontaneda-Catayud o el de Vitoria-Estella y aquellos otros cuyas obras se ejecutan con los créditos consignados en los presupuestos del Estado, sin señalar expresamente la cantidad que corresponde a cada uno y quedando, por consiguiente

el adelanto de las obras a merced de los vaivenes de las vicisitudes políticas.

Parece axiomático que, al emprender la construcción de nuevos ferrocarriles se cambie radicalmente el sistema y se obtengan de una vez los créditos necesarios para asegurar la construcción en un período breve, cinco años por ejemplo y en esta hipótesis, podrá discutirse si los ferrocarriles que están actualmente en construcción han de beneficiarse de este nuevo régimen, aunque para ello sea necesario ascenderles en el orden de preferencia o se conserven en el mismo régimen que en la actualidad para los comenzados hasta que les toque el turno que les corresponde en justicia.

En realidad, la cuestión tiene un valor secundario porque esta Comisión cree que el Gobierno emitirá la cantidad necesaria de Deuda ferroviaria para construir Dpor lo menos la totalidad de los ferrocarriles nacionales, que son los más importantes del plan. Entendiendo como premissa en el Estatuto ferroviario que las obras

de los nuevos ferrocarriles y las ampliaciones de los antiguos las hará el Estado, procede consignar como aspiración unánime del país, que si la Administración pública desea acometer directamente esta obra, resulta indispensable un cambio radical en sus métodos, dotándole de la elasticidad y recursos necesarios para hacerlas en un período de cinco años, porque de lo contrario, preferirá la ejecución de los nuevos ferrocarriles por un tercio de empresas, pues desea vivamente la actual generación disfrutar de sus beneficios.

La mejora de capacidad de los ferrocarriles existentes, considerada como preferente por el Estado ferroviario, merece la dedicación de nuestra atención.

No puede negarse sea labor urgente y en muchos casos anterior al comienzo de la explotación de nuevas líneas, pues de lo contrario se corre el riesgo de que el tráfico aportado por las nuevas a las antiguas no pueda circular; pero es evidente pueden proyectarse nuevas vías que descongestionen las antiguas y soporten parte de

Burgo UNA Dió tuvo luga de la Co (Gó) Ag esta entie tamiento tario ya que ocup mer luga ciones e Confe-der solo hab pcar en campesin dividuales las ener das y qu nacional quismo. sismo. bñ hal aminar- durante ee de la tualidad cristianos. Como no le ha ción en y tropie realmente cionada y a la a pero tod ron bas sembrar ciplina de tos que para apt a prueba espíritu sar plan subnana lo en s todas la se lo ha cías y clase. La ul hubo de boriosid unidos i bñe de cipalme tiplica para de la o ción. H sorbiero Asambl delibera trabajo propaga sillario de Lara aspero permiti para un Según pagand siendo Federaco go de s quedan das y ración. tilla de podrá c caso. de Ay Co Orden a nana. Acta- Ideo lación sillan en dad. Idem nos y e poración en la d del nue Diste sente n Propo cia, sol Aborro misma. Gobi la proy lias a oposio Hacio minas i setas 2 no 12q En l Rio y que se cipal, a casa n la Cru Obra Justo d va, sol Gr teñid L S meab Tiend